



**CASA DE
COMERCIO
POVEDA
Cía. Ltda.**

De Piladoras...Sabemos más!

Guayaquil, Abril 20 del 2001

**Señores
SOCIOS
Ciudad.-**

Señores Socios:

En mi calidad de socios Fiscalizador de la Compañía de Casa de Comercio Poveda Cia. Ltda, mi informe respectivo del Ejercicio Económico de Diciembre del 2000 contiene los siguientes términos:

- 1. Mi personal impresión por lo que he podido constatar, es que la administración de Casa de Comercio Poveda Cia. Ltda cumple con las normas legales, estatutarias y con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.**
- 2. La administración ha prestado colaboración para el cumplimiento de mis funciones.**
- 3. Los libros de Contabilidad de la Compañía y sus comprobantes, los libros de actas, libros de talonarios de participaciones y libro de Registro de Participaciones, se llevan conforme a las disposiciones legales.**
- 4. He verificado Balances de Comprobación, conforme el artículo #321 de la Ley de Compañías.**
- 5. El control interno de la Compañía es el adecuado para el manejo de sus operaciones, en proporción a su magnitud.**
- 6. He observado las cifras presentadas en los Estados Financieros y corresponde a las registradas en los libros de Contabilidad y estos han sido llevados conforme a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.**
- 7. Las Perdidas de la Compañía ascienden a \$ -19.065,19**

Atentamente,

Ing. Com. Gonzalo Poveda R.

